



Presupuesto en pesetas: 4.323.317.

Finalidad: Retirada de la LAMT que suministraba al C.T. Cotillo 1, por construcción del Palacio de Congresos de Plasencia.

Referencia del Expediente: 10/AT-008037-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª Planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 16 de noviembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001114-000001. (2007084892)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctica, S.A., con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 /

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Valdecañas de Tajo.

Presupuesto en euros: 9.892,67.

Presupuesto en pesetas: 1.646.002.

Finalidad: Mejora del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-001114-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de



instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª Planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 19 de noviembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

• • •

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2007 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 1.000 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/279/07. (2008080118)

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

- Instalación solar fotovoltaica de 1.000 kW nominales, constituida por 10 instalaciones individuales, de 100 kW cada una, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores con relación de transformación 20/B2, alojados en el interior de casetas prefabricadas.
- Instalaciones de enlace y conexión constituidas por:
 - 2 C.T. con transformadores de 1x630 kVA y 1x400 kVA relación de transformación 20 kV/B2, cada uno de ellos acogerá la conexión de 3 y 2 líneas de baja tensión respectivamente, es decir, 2 máquinas de 630 kVA permitirán la evacuación de 6 instalaciones fotovoltaicas de 100 kW y otras 2 máquinas de 400 kV A permitirán la evacuación de 4 instalaciones fotovoltaicas de 100 kW.
 - La interconexión entre los centros de transformación se realizará mediante línea subterránea M.T. de 20 kV, AL. RHV 18/30 kV, de 30 m de longitud.
 - Línea de evacuación de 20 kV, que será aérea y de 1.5 Km. de longitud.
- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación foto voltaica.
- Situación: Parcela 5028 del Polígono 14, del Término Municipal de Talavera la Real (Badajoz).
- Promotores: José Antonio Romero López, Alberto Romero Parra, Marta Romero Parra, Blas Sánchez Reyes, Carmen Bustamante Paniagua, Manuel Bustamante Castillo,